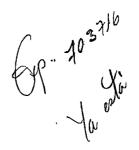
Guayaquil, 04 de Abril del 2017

Sr. TITUANO ZAMBRANO JUAN GENDER Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ARMASACONSTRUCK S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. HUMBERTO MOYA FLORES, el 15 de Julio del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 21 de Julio del 2015, de Fojas 63.563 a 63.579, Registro Mercantil Numero 3.160 y anotada bajo el número de Repertorio 35.645

Muy atentamente,

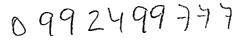
MARIA JOSE VALENZUELA ITAS SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

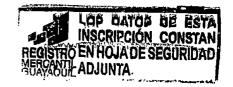
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía ARMASACONSTRUCK S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 130512613-6

Guayaquil, 04 de Abril del 2017

TITUANO ZAMBRANO JUAN GENDER

GERENTE GENERAL





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 13.827 FECHA DE REPERTORIO: 04/abr/2017 HORA DE REPERTORIO: 15:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ARMASACONSTRUCK S.A., a favor de JUAN GENDER TITUANO ZAMBRANO, de fojas 13.490 a 13.493, Registro de Nombramientos número 3.699.

Guayaquil, 06 de abril de 2017

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÁS DE GUAYAQUIL

12 JUN 2017 RECIBIDO\

Hora: 12:15 Firma: Jun